



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Relaciones grupales e intervención psicosocial		Código	615G01405
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinador/a	López-Cortón Facal, Ana María	Correo electrónico	ana.lopez-corton@udc.es	
Profesorado	López-Cortón Facal, Ana María	Correo electrónico	ana.lopez-corton@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura de Relaciones grupales e Intervención psicosocial pretende familiarizar al alumnado en el conocimiento y manejo de las herramientas teóricas y metodológicas de la Psicología grupal y de la intervención psicosocial en situaciones conflictivas o de necesidad. En este sentido se fijan como objetivos introducirlo en el conocimiento de los temas de estudio e investigación y de las áreas de intervención en el comportamiento grupal; familiarizarlo con el estudio de la interacción social y las relaciones humanas a través de las conductas concretas que realizan las personas tanto individualmente como en grupo. Se pretende también analizar los contextos reales y simbólicos en los que se desarrolla la conducta grupal prestando atención a los procesos de percepción, atribución, actitudes, comportamientos y representaciones resultantes, principalmente en una sociedad abierta, multicultural y multilingüística.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A2	Introducción a la psicología de los colectivos y grupos humanos.
A30	Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
A34	Conocimientos y actitudes de ética profesional.
A35	Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.
B12	Trabajo en equipo.
B22	Liderazgo.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad B9	A2	B9	B22
Capacidad de análisis y síntesis B3	A2	B3	B9 B12 B22
Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales A36	A2 A36	B3 B9	
Introducción a la psicología de los colectivos y grupos humanos A2	A2 A36	B9 B12	



Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad B9	A35	B9 B12	
Liderazgo B22	A30	B9 B12 B22	
Trabajo en equipo B12	A34	B12 B22	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: LA ESTRUCTURA DE GRUPO	1.- Componentes de la estructura grupal. 2.- Posiciones, estatus y roles. 3.- La naturaleza de las normas grupales. 4.- La cohesión grupal.
TEMA 2: HABILIDADES DE RELACIÓN CON EL GRUPO	1. Estilos de Comunicación. 2. Asertividad. 3. Comunicación no verbal.
TEMA 3: EL LIDERAZGO EN LOS GRUPOS	1.- Jefes, líderes y directivos. 2.- Poder, liderazgo e influencia. 3.- Las habilidades de dirección.
TEMA 4: COOPERACIÓN, COMPETICIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS GRUPOS	1. Cooperación y competición. 2. Influencia Social 3. Resolución de conflictos. 5. Estrategias psicosociales contra la discriminación y el prejuicio.
TEMA 5: INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS SOCIALES	1. Marginación social. 2. Salud física y mental 3. Delincuencia. 4. Inmigración

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	B3 B9 B12	6.5	13	19.5
Discusión dirigida	A30 A34 B3	7	7	14
Trabajos tutelados	A35 A36 B12	7	21	28
Presentación oral	B3 B22	2	10	12
Sesión magistral	A2	7	30	37
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Metodología donde un sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular de conocimiento o de acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque puedan estar coordinados por un moderador.
Trabajos tutelados	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se proponen situaciones que requieren del estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desenvolver los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.
Presentación oral	Intervención basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y el profesorado interactúan proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Presentación oral Sesión magistral	Los/las estudiantes recibirán atención personalizada sempre que lo necesiten. En cualquier caso informarán periodicamente a la profesora del estado del trabajo

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A35 A36 B12	Consistirá en la realización de actividades de carácter práctico: resúmenes sobre documentos analizados individualmente o en grupo; búsqueda y análisis de información sobre temas y situaciones sociales; identificación y tratamiento de problemas con los procedimientos pertinentes; interpretar resultados de trabajos de investigación realizados	40
Presentación oral	B3 B22	Intervención basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica	20
Sesión magistral	A2	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Se valorará la participación activa del alumnado	10
Estudio de casos	B3 B9 B12	Presentación y descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser identificado, reconocido, comprendido y valorado por el alumno/a.	30

Observaciones evaluación

Convocatoria ordinaria

La nota final será la suma de todas las metodologías. Es necesario aprobar cada una de las partes para poder superar la asignatura

Convocatoria Extraordinaria

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias. El alumnado podrá guardar la nota de las metodologías que tenga superadas y repetir aquellas que no superase, excepto la sesión magistral que será sustituida por tareas diseñadas en función de la asignatura

Todas las tareas deberán ser entregadas en el campus virtual como fecha tope el día y hora del examen oficial fijado en junta de centro

Alumnado con asistencia parcial o dispensa académica

El sistema de evaluación será igual que los anteriores. Además, deberá ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso para sustituir la sesión magistral por tareas consistentes en estudio de casos o trabajos tutelados

REALIZACIÓN FRAUDULENTA (PLAGIO) DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN :

Se aplicará el Reglamento disciplinar del estudiantado de la UDC (Consello de Goberno do 28/06/2023), artigo 11, apartado 4 b), que establece la "calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primeira oportunidad, si fuese necesario

Fuentes de información



Básica	- AYESTARÁN, S. (1996). El grupo como construcción social. Barcelona: Plural Ediciones - ANZIEU, D. y MARTIN, J. (1997). La Dinámica de los Grupos Pequeños. Biblioteca Nueva: Madrid - CARTWRIGHT, D. y ZANDER, A. (1992). Dinámica de Grupos. México: Trillas - BLANCO, A., CABALLERO, A. y DE LA CORTE, L. (2004). Psicología de los Grupos Madrid. Madrid: Pearson - BUENO, J. R. (1993). La intervención psicosocial. Programas y experiencias> . Madrid: Editorial Popular - GIL, F. y ALCOVER, J. M. (Eds.) (1999). Psicología de los grupos. Madrid: Pirámide - HUICI, C. y MORALES, J. F. (2004). Psicología de los grupos. Madrid: UNED - ROMAY, J. (2005). Perspectivas y retrospectivas de la Psicología Social en los albores del siglo XXI.. Madrid: Biblioteca Nueva - SÁNCHEZ, J. C. (2002). Psicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones. Madrid: Mc Graw - José C. Sánchez. (2014). Psicología de los grupos : teorías, procesos y aplicaciones /. Mc Graw Hill[Recurso electrónico] - Blanco Abarca, Amalio (2005). Psicología de los grupos. Madrid : Pearson, [2005] - Canto Ortiz, Jesús M. (2006). Psicología de los grupos: estructura y procesos (2a. ed. Ediciones Aljibe (recurso Electrónico)
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Psicología social/615G01108

Otros comentarios

Las calificaciones obtenidas en la primera convocatoria serán guardadas para la segunda convocatoria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías